

Palacio Legislativo de San Lázaro, 15 de julio de 2008

Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy martes en el salón B de Los Cristales.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Amigas y amigos, vamos a dar inicio a esta reunión de trabajo dándole la más cordial de las bienvenidas al doctor Salvador Escobedo Soletto, quien es coordinador nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Doctor, en nombre de quienes integramos la directiva y la Comisión de Desarrollo Social de esta legislatura de la Cámara de Diputados, el damos a usted la más cordial bienvenida y nuestro agradecimiento por permitirnos celebrar esta reunión de trabajo con usted, a efecto de compartir información del avance de los trabajos de Oportunidades e intercambiar también algunas inquietudes por parte de los integrantes de la comisión.

Maestro Dávila Esquivel, bienvenido.

Acompañan al doctor Salvador Escobedo Soletto, el señor contador público Carlos Laredo Torres, que es secretario técnico del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. Bienvenido, señor contador.

Nos acompaña también en esta reunión de trabajo el licenciado José de la Rosa López, quien es asesor del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, y también le damos la bienvenida al licenciado René Aguilar Gómez, quien es secretario particular del doctor Salvador Escobedo Soletto, coordinador de este programa.

El doctor Neftalí Salvador Escobedo Soletto tiene un amplio currículum, creo que es pertinente que en una síntesis apretada refiramos que ha sido oficial mayor de la Secretaría de Desarrollo Social, ha sido oficial mayor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF; tiene el mérito, algunos dirán que es defecto, yo reconozco que es mérito, de haber sido diputado federal en la LVIII Legislatura de este Congreso de la Unión, miembro de la Comisión Permanente de esa legislatura.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 2, l.jg

Le tocó en suerte presidir la Comisión Especial Sur-Sureste de la legislatura y es coautor del libro *Legislando en Bioética*, editado por esta Cámara de Diputados. El es médico cirujano con especialidad en traumatología y ortopedia y participa además activamente en actividades académicas y en sociedades médicas relacionadas con su especialización, la cual practica desde hace más de 20 años.

Estamos frente a un coordinador que tiene experiencia en la materia que está bajo su responsabilidad y subrayo otra vez nuestra satisfacción de compartir esta reunión de trabajo con usted, doctor.

Antes de ceder el uso de la palabra al doctor Escobedo Soletto, para posteriormente habiendo escuchado su exposición dar oportunidad a las preguntas y respuestas que de su exposición resulten, quisiera hacer algunas reflexiones de carácter general.

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades es el de mayor relevancia, no sólo por sus objetivos sino también porque a él se destina una parte sustantiva de los recursos presupuestados del Ramo 20, que es competencia de esta Comisión de Desarrollo Social. A este programa se le asignó en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 la cantidad de 17 mil 431 millones de pesos, para el ejercicio presupuestal de este año. Es decir, Oportunidades concentra el 35 por ciento del presupuesto del Ramo 20, cifra que se ve acrecentada al agregarse otras partidas del gasto del ramo de educación y del gasto del ramo salud.

Con antelación, señor director, y dado el entorno de carestía, recesión económica internacional y una meta de crecimiento que apunta a ser baja en el presente año en nuestro país, y con la autorización del señor secretario de Sedesol, don Ernesto Cordero, hemos tenido la oportunidad de reunirnos con los directores generales de la empresa de Diconsa y de Liconsa, así como con el coordinador del Programa de Micro Regiones, al cual este año le fue asignada la operación de mil 260 millones de pesos para apoyar con paquetes nutricionales a infantes y madres en gestación de comunidades de menos de 200 habitantes.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 3, l.jg

Hemos compartido con ellos la información de cómo están aterrizándose los recursos y cómo se está orientando el presupuesto que para el objetivo de atacar frontalmente la pobreza alimentaria en nuestro país fue diseccionado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en el dictamen de esta Comisión de Desarrollo Social y desde luego por el pleno de esta legislatura de la Cámara de Diputados

Nosotros hemos insistido con ellos, lo haremos con usted, doctor, en la importancia de que el gasto de los programas se ejerza sin desfase, que se traduzca en subejercicio, sobre todo en esta materia tan delicada de apoyo alimentario para las familias más marginadas y más depauperadas de nuestro país, y sin que existan transferencias que se presten a posibles distorsiones del mandato que la Cámara entregó en su momento en el Presupuesto que aprobamos con oportunidad.

Nos interesaría, señor coordinador, saber cuál es el tratamiento que se está dando al padrón de beneficiarios del programa. En esta materia hay observaciones respecto de la localidad del programa y la depuración de su padrón de beneficiarios. Coneval mismo apunta a una posible inconsistencia en su evaluación, de cerca del 18 por ciento de los beneficiarios del programa y quisiéramos analizar con usted este punto de vista particular.

Nosotros estamos empeñados en una comunicación institucional entre poderes, con el Ejecutivo —y éste también fue un mandato del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008—, para que todos aquellos programas de carácter social que se manejen con un padrón de beneficiarios se publiquen con oportunidad, dando desde luego cuenta del nombre completo, el sexo, las edades y las localidades concretas donde vive cada uno de estos beneficiarios.

Nosotros sentimos que éste es un gran avance y es un gesto de corresponsabilidad entre poderes, porque aleja del escenario estas manidas expresiones de un pretendido uso electoral de los programas sociales. En este empeño nosotros estamos comprometidos desde luego, con ustedes alcanzar este objetivo.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 4, l.jg

Yo creo, además que no podemos omitir que a los recursos concretos del Presupuesto 2008 vía Ramo 20, vía educación y vía salud, se les suma también cerca de poco más de tres mil millones de pesos del apoyo energético, que también aterriza vía el padrón de beneficiarios y ahora una disposición del señor Presidente de la República, Calderón, en el sentido de incrementar una entrega más en efectivo a los beneficiarios del padrón para atenuar la cascada inflacionaria de los artículos de la canasta básica que están enfrentando, sobre todo los mexicanos más marginados.

Basta recordar, nos parece positiva la iniciativa, porque basta recordar que un estudio mismo de la Cámara de Diputados, de su Centro de Finanzas, nos recuerda que los mexicanos con ingresos de hasta tres salarios destinan casi el 50 por ciento de su ingreso a alimentos, y que si bajamos esta referencia a aquellos que sólo captan un salario mínimo como medida general, utilizan el 70 por ciento de su ingreso para alimentos.

Yo creo que el programa tiene aristas importantes, hay que fortalecerlo, perfeccionarlo, llevarlo adelante, abrir la posibilidad de que a él concurren los tres órdenes de gobierno, los poderes que constituimos al país, porque todo lo que se haga y lo que se aliente en beneficio de los pobres de México es bienvenido, y debe ser siempre apoyado por todos nosotros.

Hechas estas reflexiones de carácter general, señor coordinador, doctor Escobedo Soletto, nos gustaría escuchar su presentación.

El doctor Salvador Escobedo Soletto: Muy buenos días. Muchísimas gracias. Realmente agradezco a todos los diputados, al presidente de la comisión, al diputado Héctor Hugo Olivares, esta invitación. Créanme que soy un convencido de que entre mejor relación y mejor conocimiento podamos tener en forma mutua de los diversos programas, y en particular de éste, mejor nos va a ir a todos, y en especial a estos cinco millones de titulares que representan 25 millones de mujeres, de mexicanos en este país que en condición de pobreza extrema están afiliadas, están dentro del Programa Oportunidades.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 5, l.jg

Realmente me siento como en casa, tenía un buen tiempo que no estaba yo por acá, como un año que no regresaba a esta Cámara. Algún día estuve también en esta posición y la verdad es que yo he agradecido los momentos y coincidido totalmente con el diputado. La verdad que más a gusto de mi vida y que he sentido además con mayor provecho, o que pude haber hecho mayores cosas para bien de este país.

Atendiendo a esta solicitud de estar con ustedes. El programa es realmente muy amplio, es realmente complejo, entonces tratamos de hacer algo que pudiera resumir en poco tiempo, el mayor número de datos que pudieran corresponder al interés que ustedes me expresaron que tenían, a reserva de que traje algunos que consideré —que aunque no me los pidieron—, la verdad consideré que era necesario que supieran, porque viene el 2009.

Como quiera que sea, una de las cosas importantes es que estamos ejerciendo 2008 y en esa parte, por parte del programa deben estar tranquilos. El ejercicio del presupuesto es prácticamente al 100 por ciento, no tenemos subejercicio.

El programa funciona como un reloj, al ratito les voy a enseñar el programa 1, 2, 3, en donde yo les puedo decir lo que está pasando en todo el país en cada uno de los procesos que el proceso lleva, es un reloj, está funcionando.

Creo que los datos que aquí vamos a presentar nos pueden dar mucha pauta para entablar un diálogo y a lo mejor poder ayudarlos, a que yo pueda expresarme mejor y poder despejar el mayor número de dudas que ustedes puedan tener.

Empiezo con lo que es el objetivo del programa. Es apoyar a las familias que viven en condiciones de pobreza extrema con el fin de incrementar capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 6, l.jg

alcanzar mejores niveles de bienestar, a través de mejores opciones de nutrición, educación y salud, y ésta la traigo porque en repetidas ocasiones los medios, en muchos lugares, cuando valoran el Programa Oportunidades lo valoran en términos de pobreza.

El programa es un programa que contribuye a disminuir la pobreza, pero no es su objetivo. Su objetivo es mejorar el capital humano de las personas que tienen el programa en sus aspectos de nutrición, de salud y educación. Esto es lo que hace el programa, esto es donde el programa debe ser evaluado.

Si la educación de los beneficiarios del programa no mejora, el programa falla; si la salud de los beneficiarios no mejora, el programa falla; si la nutrición de los beneficiarios no mejora, el programa falla, pero para que la pobreza disminuya no es un factor exclusivo el programa. De que contribuimos, definitivamente, pero tiene que ver con el desarrollo económico del país, tiene que ver con las condiciones sociales, el entorno físico, que éste —muchos de ustedes lo saben— depende de los municipios.

Los municipios son los encargados de proporcionar los servicios básicos a nivel de una comunidad, y no del Programa Oportunidades, para que eso suceda. Entonces el que disminuya la pobreza es un logro de todos los mexicanos, inclusive no sólo del factor gobierno, sino tenemos que tener ahí en cuenta que la sociedad también tiene que ver.

El problema pobreza no es un problema que tenga una maternidad establecida, sino que tiene muchos factores que la causan y son por lo tanto muchos agentes los que en determinado momento pueden intervenir para que esto disminuya.

Si nosotros dentro del programa aumentamos el capital humano en educación de los jóvenes, y esto lo podemos ver en cualquier punto de entrega en donde haya jóvenes. Estuvimos apenas en Coahuila con jóvenes con Oportunidades, que son muchachos que terminan tercero de preparatoria, y les preguntábamos específicamente: ¿quién de ustedes sus papás llegaron a estudiar el tercero de prepa?, y no levanta la mano

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 7, l.jg

nadie. Segundo, y nadie. Primero, y nadie. Y nos vamos a secundaria y vemos que a lo mejor el 40 por ciento levanta las manos porque sus papás terminaron secundaria.

Entonces quiere decir que estamos sacando una generación mucho mejor preparada, mucho mejor capacitada para el trabajo, pero si los empresarios no abren fuentes de trabajo, esta gente con toda su preparación no va a poder buscar trabajo, y entonces el problema de pobreza no lo vamos a poder romper. Entonces es un problema que debemos de todos, la sociedad global, el gobierno tomando lo que tiene que hacer, los empresarios lo que tienen que hacer, los políticos lo que tienen que hacer; cada quien lo que tiene que hacer para que el problema de pobreza en México disminuya. Así que cuando haya disminuido debemos de pensar que no es por el Programa Oportunidades, es realmente por la acción de todo este país.

Esto es en grandes cifras lo que es Oportunidades. Atendemos a cinco millones de familias, el 98 por ciento las titulares son mujeres, sólo un 2 por ciento son varones. Es un aproximado, 25 millones de personas...

El : ¿No hay equidad de género...

El doctor Salvador Escobedo Soletto: No hay equidad de género, sin embargo soy un convencido cada vez que veo lo que hacen las mujeres con el dinero, que si en este país logramos vencer la pobreza es por las mujeres. Administran como chicle los recursos y vemos en una forma impresionante lo que hacen las mujeres con los recursos que se les dan y que ellos tienen para mejorar las condiciones, sobre todo de sus hijos.

Hay 1.7 millones de niños que están en control nutricional, que cada dos meses están siendo pesados, medidos y se les está dando su complemento alimentario.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 8, l.jg

Becarios, 5.1 millones de becarios, de los cuales a nivel primaria tenemos 2.5 y secundaria 1.7 y en media superior 0.7, 771 mil están en nivel de educación media superior y de éstos, 189 mil salieron este año.

De las cuentas de ahorro de Jóvenes con Oportunidades, se han abierto ya 218 mil 532, es un número muy bajo para el número de jóvenes que han terminado el programa o dentro del programa, y es por ello que esto amerita cambios dentro de lo que es el componente de Jóvenes con Oportunidades dentro del programa, que al ratito se los voy a explicar.

Adultos ya nada más tenemos 92 mil 102. Hay que recordar que casi la mayoría, casi 900 mil les fueron trasladados el padrón completo al Programa de 70 y Más, que está manejando la Secretaría de Desarrollo Social.

Llegamos a 92 mil 961 localidades. Aquí quiero comentarles, porque hay por ahí una observación de que atendimos 17 mil que no están dentro... un número que no están dentro de clasificación de índice de desarrollo humano, y de verdad no están, el INEGI no los ha logrado clasificar, sin embargo existen, existen y hay gente pobre viviendo en ellos.

Ahora sí que como contestamos a la Auditoría Superior de la Federación, el hecho de que INEGI no los tenga apuntados, no podemos nosotros como programa decir no existen y por lo tanto, como no los tiene INEGI no los atiende yo.

Si consideramos que además no los tiene INEGI es porque el índice de desarrollo humano es tan bajo o los niveles de marginación son tan altos, que ni siquiera logran tener número por parte del Instituto Nacional de Geografía.

La mayoría son rurales, el 96.6 por ciento de las localidades son rurales, el 2.8 son semi urbanos y el 0.6

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 9, l.jg

urbanas. Estamos en los dos mil 444 municipios, en el 100 por ciento de los municipios y en las 32 entidades de la República. Nuestros beneficiarios son rurales el 68 por ciento, 3 millones 412 mil; semi urbanos 861 mil y sólo el 14 por ciento son urbanos, 697 mil 838.

Esto es cómo ha evolucionado las familias, simplemente manejarles que de 300 mil familias de 97, fue incrementándose hasta el 2000, en que tuvo 2 millones y medio, del 2000 al 2004 tuvo un crecimiento importante, otros dos 2 millones y medio, y a partir de 2004 y hasta la fecha el número de titulares se ha conservado en 5 millones de titulares.

Esto es como la pobreza ha disminuido en México, no por el programa, el programa ha contribuido para ello definitivamente, pero no es por el programa que ha disminuido la pobreza, y sí vemos que del 96 al 2006 la que atendemos nosotros, que es la de capacidades, ha disminuido de 43.4 a 21.7 millones de mexicanos, y esto es importante manejar que, porque es parte de lo que necesitamos nosotros platicar con ustedes, es que esto está dado por el Coneval en base a ingreso, y hay que recordar que el programa no atiende en base a ingreso, sino atiende a familias con disminución de capital humano.

Por eso no coinciden plenamente las cifras. La forma en que nosotros detectamos a una familia no es por ingresos, es más apegado hoy por hoy a lo que la Ley de Desarrollo Social establece, sin que esto aún sea la norma por la cual nosotros estamos funcionando, porque esto es algo que el Coneval la ley le dice, pero el Coneval va decir cómo es. Sin embargo son ocho elementos, sin embargo hoy más o menos nosotros manejamos siete, porque es uno que es el de la cohesión social, que todavía no sabemos cómo la vamos a medir, pero se dice que se va a medir, pero los otros siete de una u otra forma están inmiscuidos en la forma en que nosotros detectamos a las familias.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 10, l.jg

Por eso las cifra son siempre deberán ser coincidentes entre el Coneval, los aspectos de tipo estadístico, y las familias nuestras. Las familias no se detectan por nivel de ingreso, sino por una serie de factores que ahorita les voy a mencionar.

Esto es el motivo de la causa del alza internacional de los alimentos, simplemente esto es lo que ustedes ya saben perfectamente, son los factores que consideramos más grandes, que han provocado el incremento en los precios en México, que aunque no se ha dado como en otros países, sí han afectado y han afectado definitivamente a los más pobres.

Lo que comentaba el diputado es totalmente cierto, habiendo familias que en promedio usan el 70 por ciento de ingresos, hay quienes usan el 100 y no les alcanza, aun usan el 100, en donde... el 100 es el Programa Oportunidades y no les alcanza. Entonces creemos que sí definitivamente la posición de atender esto incluso ha sido ya reconocido por instituciones internacionales como el... o el Banco Mundial, que han visto bien haber tenido la medida rápida antes de esperar que al gente cayera en un nivel de pobreza máximo, sino atenderla antes de que esto suceda.

El apoyo alimentario adicional por lo tanto dentro de este paraguas de la estrategia Vivir Mejor, tiene como objetivo proteger la economía de la familia ante el alza de los precios. Se dan 120 pesos mensuales que se añan a los 195 que son parte del componente alimentario, más 50 que son del energético, que están hechos como componente energético pero van ligados a las mismas corresponsabilidades que el alimentario. Entonces prácticamente si pierden uno, pierden otro, y éste nuevo va ligado a ése, entonces prácticamente reciben las familias los tres, y si no cumplen con sus corresponsabilidades por desgracia perderían los tres.

Esto es lo que en términos generales, sin ser un especialista en el tema sí les puedo decir, es que la línea de pobreza se incrementa... ésta es la línea de pobreza original, en donde nosotros atacamos esto, porque hay 1.5 millones de pobres alimentarios que nosotros no podemos atender. Calculamos que sea 1.5, no los

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 11, l.jg

tenemos totalmente identificados, pero calculamos que sea 1.5, porque son aquellos mexicanos cuyas familias se encuentran en lugares donde no hay acceso a educación, no hay acceso a salud o no hay acceso a ambos, y entonces al no poder tener corresponsabilidades certificadas por ellos no pueden ser incorporados al programa.

Es por eso que esta legislatura tuvo a bien —que así lo entiendo yo, así fue— establecer un programa adicional, que es el Programa Alimentario para Zonas Marginales, en donde se va a atender precisamente a estas familias, a este millón y medio que son este pedacito que está acá, que nadie había atendido, porque no podían estar dentro del programa por no poder tener las corresponsabilidades de salud y educación.

Qué es lo que sucede. Que al aumentar el índice de precios lo que hacemos es correr nosotros a la derecha el número de pobres alimentarios a los que no van a poder tener las cantidades necesarias, suficientes para adquirir los alimentos que antes consumían, y entonces de 14.4 de pobres alimentarios aumentaríamos a 16.1. Es lo que pasaría si no se da el incremento de 120 pesos mensuales a estas familias que están en extrema pobreza o en pobreza alimentaria.

Esto es más o menos una de las formas de cómo se justifican los 120 pesos. Estos son los grandes rubros de los alimentos que ingieren los pobres, los pobres alimentarios, su consumo semanal, sus consumos mensuales. Éste es un estudio que realizó la Subsecretaría de Evaluación y Planeación de la Secretaría de Desarrollo Social. Éste es costo mensual, gasto alimentario.

Al final de cuentas nos da una columna que nos dice cuál es la diferencia de lo que consumen normalmente los pobres alimentarios, lo que costaba antes y lo que cuesta ahora, y entonces vemos que lo que ellos les hace falta para comer exactamente o más o menos lo mismo que venían comiendo antes de este incremento a los precios, es 114.9 pesos. Se estableció por lo tanto la cantidad de 120 porque esto se empieza a dar en julio y es urgente empezarlo a dar, y se estableció que lo más propio es que este componente tuviera ya

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 12, l.jg

contemplado parte del incremento que va a tener durante el mes... lo que tuvo de enero a junio, porque han de saber que cada componente del programa va teniendo un incremento de acuerdo al aumento del índice de precios a la canasta básica.

Entonces como éste se iba a dar en junio, no iba a tener el efecto del incremento, entonces por eso el pequeño colchón de 114 a 120 pesos, y eso es para que vean ustedes cómo ha incrementado. El monto sólo del apoyo alimentario en julio-diciembre de 200 se daban 135 pesos y ha ido incrementándose hasta 185 que se están dando en julio-diciembre y ahora en julio a diciembre estamos esperando un incremento, porque hubo un incremento de enero a junio, que vamos a ver de cuánto fue para que se haga ese incremento en el apoyo alimentario y esto va a repercutir... en noviembre-diciembre es cuando ya se va a dar, porque hay que entender que el programa tiene un esquema 1, 2, 3.

O sea, lo que hace la gente en sus corresponsabilidades hoy, en el mes de enero, febrero, el bimestre uno, es capturado, procesado en el bimestre dos, y es entregado en el bimestre tres. Entonces las corresponsabilidades enero-febrero se entregan en mayo-junio.

Ésos son los criterios de focalización, esto es también algo que consideré muy importante que ustedes vieran. Lo que realiza el programa es esta parte, la focalización geográfica. Por creación, por decreto de creación, el programa y reglas de operación tiene que estar, evaluar de acuerdo a datos del INEGI, de Coneval, de varias instituciones, dónde existen más pobres, en qué localidades y es a las primeras que ir a atacar, y eso es lo que ha hecho el programa, ha ido atacando primero las localidades donde hay más y después, cuando ya ha cubierto éstas, las que siguen y ahí va hacia abajo y hace una focalización geográfica en donde identifica localidades urbanas, localidades rurales.

Hoy por hoy a partir del año pasado, esto es discutido, estas focalizaciones geográficas que hace la coordinación es discutido en el seno de los comités estatales y en el comité estatal está sentado, el secretario

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 13, l.jg

de Educación del estado, el secretario de Salud del estado, el secretario de Desarrollo Social del estado, o al menos deberían.

Es parte yo creo que de una de las problemáticas que se han generado. En algún momento yo estuve con algún gobernador y decía: es que nosotros no tenemos injerencia. Le dijo: óigame, es que yo ayer estuve en un comité técnico y claro, el que estaba representando al secretario de Educación era el que cerraba la puerta de la escuela primaria de no sé dónde y el que está por parte de Salud era no sé quién, pero ahí estaban. Sí tienen injerencia y es ahí, en ese seno es donde se identifica a qué localidades vamos a entrar ese año.

Una vez que están identificadas, aprobadas, tenemos que pasar por este filtro que es la oferta de salud y educación. El sector Salud y Educación me tienen que decir: en esta localidad es donde por números el programa dice que hay que entrar, en donde el comité técnico donde está el gobierno del estado, de que representa también a los municipios, ya está de acuerdo en que sea ésta localidad. Entonces ahora yo como sector Salud y Educación les digo que sí hay posibilidades de atender las 150 familias que ustedes piensan incorporar en esta localidad. Pero hay veces que nos dice: Saben qué, lo siento, no hay forma de atenderlos.

Entonces una localidad a la que yo ya no puedo entrar, y aunque sé que haya pobres que no hayan sido atendidos, aunque sé que es urgente verlos, pero si no, el sector Salud y Educación me da la viabilidad de oferta, yo no lo puedo incorporar.

Una vez que esto se hace, se hace una recolección de la información socio-económica que es validada, se hacen instrumentos, son cédulas para la recolección de información, con cédulas de 20 preguntas muy rápidas, porque no sé si han estado, a veces llega uno a un proceso de incorporación y existen tres mil titulares porque se enteraron de la llegada del programa y porque tienen el deseo, van a incorporarse,

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 14, l.jg

entonces se hace esta cédula. Esta cédula tiene un alto grado de eficiencia para de primera instancia poder hacer el primer tamiz de si entra o no entra al programa.

Una vez que se hace esto, se detectan ya cuáles son los hogares susceptibles de ser beneficiarios y se identifican en un plano y se identifican en un lugar en donde se encuentran. Y una vez que se encuentran entonces se va a hacer la encuesta grande, una encuesta que tarda más o menos como dos horas, dos horas y media en realizarse. Hoy por hoy la estamos haciendo todavía escrita, en papel. Estamos ya pilotando hacerlas a nivel electrónico y esperamos al año que entra hacer ya un piloto grande, que es una de las cosas importantes del programa. Nos da la oportunidad, al ser nacional, de poder pilotear con números estadísticamente confiables, procesos que queremos realizar.

Por ejemplo, el decir vamos a pilotear si las encuestas se pueden hacer electrónicamente, a cualquiera le puede parecer una situación mucho muy fácil, inclusive ahorita hicimos un primer piloto para ver cuál de cuatro tecnologías era la más correcta. Usamos a cerca de 25 promotores sociales en varios lugares de la República, utilizando esos cuatro sistemas, y lo que para mí parecía el mejor fue el peor.

Para mí el sistema dije, éste es el bonito, éste es el bueno, sin embargo después de hacer el piloteo los que utilizaron el sistema dijeron, éste es el peor, el mejor es éste. Entonces los... pilotearlo. Entonces ya lo piloteamos y ya identificamos cuál es la tecnología mejor. Ahora con esto vamos a pilotear en un mayor número el año que entra, y una vez que esto nos funcione o vemos todos los inconvenientes, pros, contras, entonces hacer ya la inversión, porque estamos hablando que a lo mejor hay tres mil personas haciendo encuestas en periodo de tiempo y necesitamos tres mil aparatitos, cada aparatito vale como 10 mil pesos, entonces son 35, 40 millones de pesos que no es sencillo decir vamos a erogarlos, total, si no sirven los guardamos. No, o sirven o sirven.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 15, l.jg

Entonces el tener a nivel nacional esto nos permite poder hacer este tipo de piloteos que son estadísticamente confiables y que nos permiten tener una mayor seguridad de cuando vayamos a actuar, vamos a actuar en una forma correcta.

Esto hacemos un sistema único de puntaje con esta encuesta grande, dos horas más o menos se tarda, y ahí no identificamos el nivel de ingresos, porque hay muchos lugares en donde incluso el nivel de ingresos monetario es cero, pero no quiere decir que no tenga ingresos ni forma de subsistir esta familia. Entonces se hace un análisis que ahorita les digo cuáles son los puntos más seguros que hacemos. Con esto identificamos los hogares beneficiarios y una vez que los identificamos, entramos a la incorporación de hogares.

Hoy por hoy en cuanto vamos teniendo salida, el programa tiene un propio esquema de auto limitación. Cuando el costo para la familia es mayor que el beneficio en muchos casos, la familia sola deja de cumplir y sola se retira del programa. Entonces hay un promedio más o menos de 180 mil familias que anualmente se dan de baja en una forma rutinaria, y entonces son las mismas que vamos incorporando de acuerdo a esto. Los incorporamos pero ya hay un espacio, entonces entra a formar parte del programa.

Éste es el sistema único de puntajes. El discriminante, el punto de... sería el nivel de ingresos, que es el que maneja el Coneval, con el que miden la pobreza, dice: cuánto gana o cuánto ingresa tu familia al mes, estás de este lado o estás del otro.

Las variables que nosotros manejamos es el índice de hacinamiento, número de... esto implica número de habitaciones, número de miembros de la familia, cuántos viven ahí, etcétera. El índice de tendencia demográfica, cuántos dependen del que lleva ingreso a la familia, etcétera. El sexo del jefe del hogar, el acceso a seguridad social en el hogar.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 16, l.jg

No es lo mismo alguien que, aunque sea pobre tenga un tipo de seguridad, un ISSSTE, un Seguro Social, un Seguro Popular incluso, a alguien que no tenga nada. Las posibilidades de tener alguna forma catastrófica de hundirse en la pobreza es más fácil.

El número de niños, la escolaridad del jefe del hogar y de los niños, la edad del jefe del hogar, si existe bajo o no en el hogar, el tipo de piso; posesión de diversos enceres; el tipo de localidad, si es rural o urbano y el tipo de región donde habitan.

Entonces todos estos datos —en promedio son más o menos 1689 datos por miembro de familia más otros datos por localidad— lo metemos a una licuadora que es un sistema de puntajes, y la computadora dice de acuerdo a estos datos que me diste de toda la encuesta, si tienes 0.69 o más eres susceptible de estar dentro del programa, si tienes 0.69 o menos no eres susceptible de estar dentro del programa. Entonces no es discriminante, no es un punto de corte, sino es la combinación de una serie de factores lo que hace que la familia entre o no al programa.

Esto es algo que es importante, el esquema de recertificaciones. Hoy por hoy —y quédense con la de arriba, porque es prácticamente lo que va a funcionar de aquí en adelante—, las familias que son incorporadas en una fecha cero, entre el quinto y el sexto año tiene su recertificación. Su recertificación es volverles a hacer la encuesta y ver si cumple o no todavía con las condiciones de elegibilidad. Si no cumple ya con las condiciones de elegibilidad pasan a lo que es el EDA, que es el Esquema... de Apoyo.

En este esquema lo único que pierden es el apoyo alimentario, siguen conservando las becas. ¿Con qué objetivo?, porque la familia pudo haber, en seis años, modificado su nivel de pobreza y estar ya por arriba de la línea de pobreza de capacidades, sin embargo aún está dentro del rango de pobreza patrimonial, y si le quitamos todo, lo que se ha detectado es que la familia muy fácilmente vuelve a caer al estado de pobreza profundo. Entonces la pasamos al EDA y durante seis años más sigue recibiendo los apoyos de becas

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 17, l.jg

exclusivamente, a manera de que logren salir los hijos de la escuela, y una vez que pasan estos 12 años la familia se da de baja en forma automática.

¿Qué sucede si aquí la familia sigue estando en condiciones de pobreza extrema? Continúa otros seis años y a los seis años vuelve a hacer el certificado y vuelve a pasar el mismo proceso.

Esto se tiene que hacer y ahorita les voy a comentar es parte de las situaciones que hay en que yo creo que habría que odiarlas. Hay localidades indígenas muy alejadas de un proceso de civilización que pareciera ocioso estar yendo cada seis años a hacerles una encuesta que además cuesta muchísimos recursos al programa; cuando sabemos que sus condiciones generales van a seguir siendo de pobreza. ¿Por qué? Porque no hay ni siquiera una carretera, son ocho horas a pie a esa comunidad, no hay agua potable, no hay luz. Son de las cosas que parecen un poco ociosas, lo de la certificación en aquel tipo de localidades.

Con el nuevo esquema de los 120 una de las cosas que más nos preocuparon y que fueron instrucciones del presidente y el secretario, es la siguiente: Como seres humanos tenemos algunas formas de comportamiento normales. Si a nosotros cualquier día del mes nos llegan cinco mil, tres mil pesos más a la bolsa en nuestro cheque; los vamos a gastar ¿en qué? en cosas que a lo mejor nunca nos habíamos gastado. Nos pasa a todos.

Lo que temíamos de pasar es que los beneficiarios del programa a la hora de recibir 240 pesos adicionales lo gasten en algo que no es para compensar el aumento de los precios. Hemos hecho capacitación en cascada en Monterrey, de la coordinación nacional de las 32 responsables en los estados que bajamos a 250 responsables de capacitación a los comités comunitarios.

Hay que recordar que los titulares están organizados en comités. Tratamos de hacerles llegar en lo mayor posible, el concepto de que estos recursos adicionales son para compensar el aumento de precios que tienen

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 18, l.jg

los artículos que normalmente consumen y que no vayan a utilizarlos en otra cosa y no sirvan para el objetivo ideal de compensar el aumento de los precios que consumen.

Éstas son las intervenciones del programa. En alimentación, energético, el de vivir mejor y salud desde antes de que el niño nazca hasta que fallece. Todo el período de su vida puede recibir estos recursos. El educativo sólo es de tercero de primaria a tercero de preparatoria. Jóvenes con Oportunidades son los que estuvieron en tercero de secundaria y los tres años de preparatoria. El componente de adultos mayor que cada día es más poco y que consideramos va a llegar a desaparecer y va a ser pasado al Programa de adultos mayores.

Esos son los componentes del apoyo, lo que recibe el programa componente y a lo que están o ¿cuál es su corresponsabilidad? Esto es importante. Entendemos la responsabilidad como un trato que se hace entre el titular, la familia beneficiaria y el gobierno en donde se le dice: El gobierno se compromete a darte esta transferencia económica de tanto y tú te comprometes a que en salud, en alimentación, en educación. Mientras esto funcione, nosotros vamos a cumplir.

En el momento que dejas de cumplir; yo dejo de cumplir. Es un trato y así se les habla en las sesiones de inducción. Estamos iniciando este trato. Por alimentación la familia recibe 125 pesos al mes, es para mejorar el ingreso, la alimentación. Reciben el complemento nutricional. ¿Quiénes reciben el complemento? Las mujeres embarazadas, las lactantes hasta los seis meses. Todos los niños desde 6 meses hasta los dos años de edad. Los desnutridos de los dos a los cinco años.

Hoy por hoy Vivir Mejor, el complemento de apoyo alimentario, 120 por familia van a recibir los mismos que recibían éstos; son las mismas responsabilidades. El componente energético es para apoyarles al gasto de insumos energéticos. Se ha hecho una capacitación muy interesante. Consideramos que se ha posicionado bien; el recurso les ayuda para la energía y no sólo para ellos; en muchos lugares tienen el

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 19, l.jg

concepto de que les va a ayudar a construir una cocina Lorena y a dejar de cocinar en leña, dentro de los cuartos cerrados, donde los problemas respiratorios de las mujeres son inmensos.

El aspecto educación se dan becas desde 130 hasta 825 pesos por becario, de tercero primaria a tercero secundario. Característica: a partir del primero de secundaria se hacen diferenciadas más en mujeres que en hombres. Esto ha logrado mejorar el nivel de estudiantes mujeres en secundarias y preparatorias. Cuando el programa no hacía esto más o menos eran 60 hombres por cada 30, 40 mujeres. Hoy hay 52 mujeres por cada 48 hombres.

Jóvenes con oportunidades, van haciendo puntos y de tercero secundaria a tercero preparatoria juntan tres mil puntos que equivalen a 3 mil 597 pesos que se le entregan en cuenta de ahorros cuando concluyen la educación media superior.

En adultos mayores se da 270 pesos por adultos a familias en locales de más de 20 mil habitantes. Los adultos tienen que estar dentro de familias incorporadas al programa a diferencia del 70 y más en que se les da por tener 70 años o más; no importa si están o no incorporadas al programa.

Es la causa por la que se dan las becas diferenciadas a partir de secundaria. Éste es el número de inscritos, de asistentes a primaria, secundaria y prepa. Empieza a abrirse una brecha que cada vez es más grande, entre hombres y mujeres donde la asistencia de hombres es mayor que la de las mujeres. En base a este estudio se hizo esta gráfica, las becas de mujeres son a partir del primero de secundaria mayores que las de los hombres.

Esto ha logrado revertir y hoy de cada 100 alumnos 53 son mujeres, 48 hombres. Cuando en áreas rurales teníamos locales eran 70 hombres y 30 mujeres. A nivel general hoy son 48 y 52; esas son las becas que se otorgan. Va aumentando, a partir de secundaria son mayores en mujeres.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 20, l.jg

Son algunos de los logros, es como hay que medir el programa. El sistema de evaluación del programa ha sido amplio, completo, reconocido a nivel mundial. Reconocido y evaluado por externos, internos, nacionales, extranjeros, por organismos internacionales, etcétera. Los frutos que ha dado son buenos.

El consumo total de familias aumentó 22 por ciento en zonas rural y el 16 en zonas urbanas. La calidad de los alimentos que están ingiriendo los titulares del programa, las familias beneficiarias del programa aumenta cuando ya están incluidas al programa.

La prevalencia de anemia en zonas rurales disminuyó 7.2 por ciento. Los niños beneficiarios de zonas rurales, de 2 meses a 5 años, crecieron en promedio 67 centímetros más que los no beneficiarios. La estatura baja es indicativa de desnutrición crónica. Que los niños mejoren en estatura, nos está hablando que los niveles de desnutrición se van disminuyendo. La prevalencia de talla baja en zonas rurales es 12.4 por ciento menor en localidades incorporadas al programa, que las que no están incorporadas.

En salud se incrementaron las consultas preventivas 35 por ciento en áreas rurales, 20 en área urbana. Es la medicina más barata la preventiva. Entre más llevemos a la gente a medicina preventiva, más barato le sale al país tratar estas gentes.

Aumentó el 61 por ciento las mujeres que se practican Papanicolau en áreas rurales. La prevención de cáncer cérvico uterino con esto aumenta considerablemente. Redujeron los días de enfermedad hasta en 20 por ciento en niños como en adultos trabajadores. Esto es satisfactorio.

Redujo en 11 por ciento la mortalidad materna y 2 por ciento la infantil. Redujo el consumo de alcohol y tabaco, de los beneficiarios.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 21, l.jg

En educación la inscripción a bachillerato en zonas urbanas, se incrementó 85 por ciento. En áreas rurales antes se inscribían 100 alumnos a la prepa, hoy se inscriben 185. Una reducción de 23.7 por ciento en abandono escolar. En zonas rurales se incrementó la probabilidad de entrar en secundaria de 12 a 14 años en 42 y 33 por ciento. Se logró grado adicional en escolaridad en los jóvenes de 15 a 18 años en zonas rurales. Los niños y niñas de 15 a 18 años han progresado en escuela consecutivamente entre 30 y 64 por ciento más que los no beneficiados.

¿Cuáles son los retos en base a lo que...? En focalización urbana y rural aunque existen en este sistema de puntajes una diferenciación entre lo urbano y lo rural, consideramos que puede ser mejorable y estamos en eso. Se están haciendo estudios de pruebas piloto, para que miren como visión mejor nuestra focalización sobre todo en área urbana, donde consideramos que podríamos tener posibilidades de mejorar.

En lo urbano las corresponsabilidades y transferencia de apoyos tenemos que cambiarlos. En el área urbana la posibilidad de ir a un banco es mucho mayor que en el área rural. Habría que bancarizar a las urbanas. Que con tarjeta equis vayan y saquen el recurso y no tengan que ir a un punto de pago. Las corresponsabilidades a nivel urbano muchas mujeres trabajan, en condiciones de pobreza alimentaria trabajaban. Asistir martes, miércoles o jueves a la plática de salud, los ponen en: Asisto a la plática o asisto a trabajar. Me interesa más el trabajo; ahí se perdió la plática y pa fuera.

Se tuvo que triplicar el cambio de modelo a lo que estamos estudiando. En la pobreza indígena también necesitamos cambiar. Debe haber algunos cambios para mejorar el modelo gestión. Hay lugares indígenas donde son monolingües puros, no entienden más que su lengua. Tenemos que ver la temporalidad de los programas. La temporalidad en algunas áreas indígenas a veces ha podido salir sobrando hablar de temporalidad.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 22, l.jg

El componente alimentario está la Secretaría de Salud, la responsable de este componente haciendo estudios para modificarlo porque el 62 por ciento de las mujeres mexicanas son obesas desde los 16 años y cuando se embarazan les damos un componente que es alto en contenido calórico y estamos fortaleciendo la obesidad. Existen otro tipo de componentes: gotas, tabletas, polvitos que se llaman Espringles. Están piloteándolos para ver qué es lo más conveniente y la forma de impactar en la población. Cuando hablamos de cambiar no es sólo cambiar sino como cambiar a la gente y vamos a cambiar no porque lo de atrás era malo, sino porque lo de hoy es mejor. Esto implica saber cómo tenemos que llegarle a la gente para que entienda y que no vayan a dejar de tomarse los complementos.

La interacción con otros programas, parte de la estrategia de Vivir Mejor. Hoy jóvenes con oportunidades, hicimos un piloto que es lo importante de que el programa tenga este contexto nacional. Se logró pilotear en Sonora, Chiapas y un pedazo de Veracruz. Investigadores, académicos diseñaron la estrategia de piloteo en donde estos jóvenes tienen esquema diferente del manejo del programa. Veíamos que no estaba dando resultados adecuados. Se están haciendo modificaciones al programa. Hasta hoy los resultados son buenísimos. Hay un problema que vale 502 millones de pesos más anuales el nuevo esquema que está demostrando en evaluaciones, que es mejor que el anterior.

Les puedo decir que si hay los 500 millones, cambiemos el esquema; si no hay suspendamos el componente; los 500 que nos estamos gastando no están sirviendo. Si no hay 500 más, perdamos estos 500 y quitemos el componente, no está sirviendo adecuadamente. Esto es parte de lo que funciona la posibilidad de manejar números estadísticamente significativos que nos ayudan a ir modificando el programa desde hace 11 años que inició, para bien creemos, para ir mejorando. Lo que hoy vemos mejor mañana podremos mejorarlo.

Podemos coincidir que no hay ningún programa que digamos: Está re bien y no hay nada que hacerle. Todos tienen algo que modificarle. La evolución del tiempo va diciendo que hay algo que podemos hacer mejor hoy que ayer.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 23, l.jg

Es lo que les traía. Espero que resuelva mucho de lo que ustedes tenían de duda y estoy para servirles.

Les voy a pasar el calendario 1, 2, 3. Por el 15 de julio lo que está pasando en todo el país. Hay ciento y cacho de actividades definidas. Esto se hace cada bimestre; hay un calendario y cuando nos dicen: Hay que incorporar gente o hay esta solicitud. Espérense, hay un esquema que involucra recursos.

La recertificación y las incorporaciones de este año triplicó la contratación de 1800 gentes del 1o. de abril al 30 de julio y el arrendamiento de 800 vehículos. Están para eso, no los puedo desviar de esa actividad; si los desvío no cumplen y me retrasan o no cumplo mi meta. Si no recertifico la ley me dice: No recertificas, das de baja del programa y dar de baja el programa, imagínense lo grave.

¿Cuándo me toca incorporar? Tienen mi calendario y me dicen cuándo toca y tengo tiempo para planearlas y para ejecutarlas. Son todas las actividades que se realizan, están en la columna izquierda, entrega de formatos S-2 y la derecha son los días calendarios. El 7 de julio van a ver lo que les toca ese día y ese día todo el país está haciendo lo mismo. El 15 de julio están misión de medios y envío a las coordinaciones estatales y sucursales de mantenimiento de la incorporación, se está haciendo. Es un esquema, una manta del tamaño que gusten.

A veces recibimos solicitudes de ir a varias partes. Les aseguro que es el programa que tiene a nivel mundial, menores gastos de operación, menos del tres por ciento del gasto operativo, lo que hecho esto posible es la calendarización de las actividades, no andar a ver qué no toca o qué queremos hacer hoy, es el calendario.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 24, l.jg

El diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Doctor, gracias. Ha sido una información si bien sintética, clara de cómo trabaja, qué objetivos quiere alcanzar el programa de Oportunidades. Llamaría la atención sobre la última lámina...

Parece que padecemos en materia social una dispersión enorme de programas que al aterrizar en el municipio, en las localidades, tienen confundidos a los que pretenden ser beneficiarios. Creo que la integralidad y complementariedad teniendo oportunidades, como un tronco fundamental que recoja y sume inteligentemente otros programas del Ramo 20, puede ser un esfuerzo al que se debe prestar atención.

A cada uno de mis compañeras y compañeros integrantes de la comisión les fue entregada esta información a su ingreso al salón. Antes de dar paso a las preguntas doctor Escobedo, quiero resaltar la presencia de mis compañeras y compañeros que lo están acompañando en esta reunión: Ana Yurixi Leyva, secretaria de la comisión; Gisela Peñuelas Acuña, Mayrita, secretaria de la comisión; mi amigo y compañero Silvio Gómez Leyva, secretario de esta comisión; Miguel Ángel Peña Sánchez, secretario de la comisión y mi compañero y amigo Pablo Arreola, también secretario de la comisión. También nos acompaña José Luis Contreras Cueto, de Puebla; el maestro Humberto Dávila Esquivel, de Coahuila; don Nemesio Domínguez Domínguez, veracruzano ilustre; el maestro Sergio Hernández Hernández, hidalguense distinguido; Heriberto Marco Orozco Ruiz, de Nuevo León; el maestro Dávila; Gerardo Priego Tapia, del sureste, distinguido tabasqueño:

Muchas gracias por la presencia. Esto muestra el interés en estar cerca del programa y cerca de ustedes como funcionarios y servidores públicos, para coadyuvar a que esto funcione cada vez mejor. Nos han pedido hacer uso de la palabra algunos compañeros. Haríamos dos bloques de tres preguntas, para una respuesta suya y daríamos celeridad al tema.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 25, l.jg

Se han inscrito el diputado Silvio Gómez Leyva; la diputada Ana Yurixi, Pablo Arreola, entrarían en el primer bloque. El maestro Sergio Hernández. Víctor Varela. Miguel Ángel Peña Sánchez y Nemesio Domínguez y Heriberto. Concedemos el uso de la palabra a nuestra secretaria Ana Yurixi Leyva.

La diputada Ana Yurixi Leyva Piñón: Gracias, presidente. Bienvenido doctor. Gracias, por la exposición. Quiero hacer una intervención y al final pregunta como comentario.

En la cobertura del programa y reforzamiento de las acciones de coordinación interprogramática con los tres niveles de gobierno para evitar duplicidad de acciones entre ellos y para reforzar la coordinación de las entidades de la federación con instituciones educativas y de investigación que contribuyan a la eficiencia y eficacia del programa y combate a la pobreza.

Usted manejaba que necesitamos tener coordinación con los tres niveles de gobierno para mayor eficiencia en el programa y combate a la pobreza en general. Un dato preocupante es que las mejorías producto de la aplicación del programa no son sustentables permanentemente. De acuerdo con el resultado del análisis del Colegio de México, en el informe de resultados de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública 2006, la Auditoría Superior de la Federación, observó que la transición de las familias desde su integración y recertificación en el padrón de beneficiarios y salir de su condición de pobreza extrema, no es proceso a corto plazo sino a mediano y largo plazo.

Por otro lado tras el período que las familias el apoyo del programa, casi la mitad, el 42 por ciento que tuvieron oportunidad y capacidad para rebasar la línea de la pobreza extrema, no logran sostener permanentemente su mejoría y regresan a la condición de pobreza alimentaria y de capacidades.

En el tiempo que esto sucede, depende de los factores que inciden para la medición de la pobreza, como el número de hijos, hacinamiento, dependencia demográfica, infraestructura y las mejoras del hogar. Esto

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 26, l.jg

demuestra fragilidad de los beneficios producidos por el programa y la necesidad de avanzar en la formulación de políticas públicas integrales que articulen las políticas social y económica que atiendan a grupos sociales e individuos en riesgo de pobreza; que retome a familias que han logrado romper la línea de pobreza y ofrezca oportunidades de acceso a mejores niveles de vida sostenida y prevenga la caída a la condición de pobreza a quienes están apenas por encima de ella.

Lo que respecta al esquema de recertificaciones que menciona, cada seis años se está llevando a cabo esta recertificación, ¿qué fecha toca? ¿qué número de familias? Yo no observé el número de familias en cuanto ustedes hacen la recertificación, qué número de familias superan la pobreza? Es la duda que tengo y cuándo tocaría nuevamente la recertificación? Gracias, por sus comentarios.

El diputado : Tiene la palabra el diputado Silvio Gómez Leyva.

El diputado Silvio Gómez Leyva: Quiero felicitar al doctor Salvador Escobedo, porque la presentación no sólo ilustra el esfuerzo que se está haciendo, sino la transparencia con lo que se está manejando este programa; es uno de los programas más nobles que tiene este gobierno, de atender a los que menos tienen.

Hemos visto que de 2004 a la fecha, sólo se han ido sustituyendo las familias. No ha habido incremento sustancial en el programa. Le comento señor coordinador, que habremos de empujar como hicimos en el ejercicio presupuestal pasado, los compañeros integrantes de esta comisión no tendrían empacho de poder en este presupuesto de 2009, generar presupuesto adicional de suerte que estas familias que aún siguen esperando estar en el componente Oportunidades, podamos incluirlo, ampliar el padrón, no conformarnos con los cinco millones, todavía hay cientos de miles de mexicanos que esperan entrar en este programa.

No podemos estar esperando que alguien deja de pertenecer al programa, se desocupe el casillero y lo demos a otra persona. Con el tema presupuestal y hacendario, el presidente Calderon ha manifestado que

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 27, l.jg

en el tema de Oportunidades habremos de darle un giro importante. Yo quisiera que seamos la coordinación de ustedes y la Cámara de Diputados, quienes empujemos para poder ampliar cuando menos a 500 mil familias más, en ese programa Oportunidades. Eso estará implicando un presupuesto de poco más de 3 mil 500 millones de pesos.

Creo que vale la pena que apoyemos este programa que como usted dijo, no sólo es reconocido a nivel nacional, sino a nivel internacional. Como cualquier programa es susceptible de mejorar. Creo esta comisión no tendría inconveniente en hacer las aportaciones pertinentes para que este programa tan noble en nuestro país, siga mejorando y dando éxito. Creo que en sus manos está siendo bien coordinado, por la trayectoria que el presidente de la comisión señalaba.

Quienes conocen el tema hacen bien su trabajo y no quiero cuestionar, sólo quiero que caminemos juntos para incrementar el número de beneficiarios del programa Oportunidades; caminar juntos la dependencia que usted representa y esta Cámara de Diputados, para que en el próximo ejercicio fiscal estemos dando más apoyos a esas familias que esperan aún tener este componente. Muchas gracias, presidente.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Tiene la palabra el diputado Pablo Arreola Ortega.

El diputado Pablo Arreola Ortega: Primero darle la bienvenida a nuestro invitado el doctor Salvador Escobedo Soletto, coordinador nacional del programa Oportunidades y a la gente que trabaja en su dependencia, apoyándolo en este programa que se plantea en muchos lados que Oportunidades es el programa estrella de Sedesol.

Inicio mi participación con un cuestionamiento. La gente que está integrada en Oportunidades, en muchas ocasiones y esto es recurrente en esta última etapa doctor, los recursos que facilita Oportunidades no son

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 28, l.jg

suficientes y el problema de la pobreza se va acrecentando. Lo dicen las familias integradas en Oportunidades y más las que no están integradas y están buscando formar parte de este programa.

Con el incremento de los alimentos y en otros servicios como educación, como el problema de los incrementos en el precio de las medicinas, las familias se sienten en situación desesperada. Creo conveniente, es la primera pregunta, ver la forma de fortalecer la relación de Oportunidades con los demás programas de desarrollo social en el país.

El problema de salud se está incrementando, el de desabasto por pocos ingresos de las familias para adquirir los productos básicos y se requiere el esfuerzo de las dependencias del gobierno de manera fuerte, contundente. Con el programa especial de alimentación en las zonas marginadas, podrían ser un buen enlace de ustedes con este programa, para fortalecer la economía de estas familias.

Mi otro cuestionamiento tiene que ver con las capas de la sociedad que están en Oportunidades y que se están acercando mucho a la situación de pobreza de las zonas rurales. Me refiero a las capas de la sociedad en las ciudades, que no cuentan con ningún apoyo. Muchas de estas familias dependen del salario del jefe de familia o de la mamá y no alcanzan los recursos para vivir decorosamente y el programa Oportunidades no llega a las ciudades. Hay que ver cómo sería el caso de Oportunidades, de fortalecer su programa en estas áreas.

Me queda claro que ustedes dependen más que de los índices de pobreza, que creo se están acercando a los estudios más adecuados para detectar niveles de pobreza alimentaria, patrimonial, etcétera, dependen ustedes del presupuesto, están ceñidos a cinco millones de familias que deben ser susceptibles del apoyo del programa. Ustedes deben tener radiografía clara del país, no únicamente en el sector rural sino en las ciudades, de cuánto se requiere de acuerdo a la situación real de las estadísticas con las que cuenta, para que

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 29, l.jg

Oportunidades pueda llegar no al total de familias que lo requieren, pero si en medida que permita que el próximo año se abarque mayor número.

Esto para nosotros es importante porque ya iniciaron las pláticas para ver la construcción del presupuesto del próximo año y queremos saber cómo está la situación de Oportunidades. Quiero saber también, qué está haciendo Oportunidades para que toda la gente, son muchísimos, esto lo detectamos en las comunidades, en las colonias, mucha gente que no ha sido favorecida con el programa y están solicitando ingresar y que han demostrado que otras familias que están en mejores condiciones económica, están gozando de este programa, puedan ser incluidos.

Es una cuestión recurrente en nuestros distritos, a donde vamos los diputados es el primer cuestionamiento: ¿qué pasa que hay familias que tienen mejores condiciones económicas y sí están en el programa y otras que cubren los requisitos no se encuentran en ello? ¿Qué se está haciendo ahí doctor? Es una parte nodal, para llevar correctamente el programa Oportunidades. Por sus respuestas, gracias.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Gracias, diputado Arreola. Doctor Escobedo Soleto, éste es el primer bloque.

El doctor Salvador Escobedo Soleto: Agradezco las preguntas interesantísimas. Quiero contestarle diputada Ana Yurixi. Las recertificaciones se hacen cada seis años después que ingresó la familia. Cuando la familia tiene seis años, se le hace la recertificación. El año pasado se recertificaron 600 mil familias y de éstas entre 50 mil y 60 mil, pasaron al...Este año se están recertificando 1 millón 200 mil. Todavía no tenemos datos de cuántas van a transitar a leda. Se hace a los seis años que ingresaron.

Me adelanto para contestar parte de la pregunta del diputado Pablo Arreola. Existen dos tipos de familias que cuando las denuncian pueden existir. Unas que realmente no deben estar dentro del programa, pero que

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 30, l.jg

nunca debieron haber estado y por alguna razón engañaron, puede ser, a los encuestadores. Existe un procedimiento que estamos haciendo continuamente, que ante demandas de este tipo de gente se haga la recertificación. Esto a partir del año pasado porque antes no existía. Ante esa demanda llegamos, recertificamos y quiero decirle que es la mejor forma de depurar el padrón. Cuando lo hemos hecho de otros mecanismos para depurar nuestro padrón, nuestra depuración es a veces del seis, siete por ciento. Cuando llegamos a una localidad y recertificamos a todos, el porcentaje de familias que salen son seis, siete por ciento.

Hay muchas familias que no deben estar en ese programa. Cuando vamos con el señalamiento de otras titulares, el porcentaje de realidad, de familias que nunca debieron estar en el programa, es hasta del 20 por ciento, de cada 10 sacamos a ocho. ES el mecanismo que estamos utilizando muchísimo. Esto no siempre es visto bien en la localidad, hay que tratarlo con cautela. He tenido promotores sociales que han salido golpeados de las comunidades porque llegan a hacer el encuestamiento de las certificaciones. Eso no se las dicen a ustedes los diputados, pero las han golpeado porque han llegado a recertificar.

Y estamos hoy por hoy generando un nuevo mecanismo que nos pueda ayudar a esto poderlo cubrir que nosotros lo hemos manejado como el “uno por uno”. Estamos en proceso de depurar el cómo lo vamos a hacer porque tiene unas implicaciones técnicas difíciles que implica llegar a una localidad en donde tenemos la demanda de que existen muchas familias que están dentro del programa y no deberían, y que sabemos que hay muchas que deberían de estar y no están.

Y ése es “uno por uno” porque llegamos a la localidad, hacemos un encuestamiento y vemos cuáles son las que no deben de estar y hacemos un nuevo encuestamiento y vemos cuáles son las que sí deben estar y entonces si sacamos a 20, entran 20. Éste es el mecanismo que estamos siguiendo.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 31, l.jg

Tiene sus implicaciones técnicas difíciles como es la variación en los servicios por salud y educación, que es en la parte en que estamos aplicándola con ellos para poder entrar con una forma ya muy concreta en este mecanismo como parte de corregir estos errores que se llaman de “inclusión” y de “exclusión”.

El otro tipo es, familias, que cuando entraron... aquí tiene que ver que el nivel de pobreza alimentaria es desde aquí hasta acá, pero hay algunos que están hasta acá abajo. Y otros que están acá que con un nadita pasan a ser por capacidades, y muchos que están en pobreza de capacidades, hasta arriba, que con una nadita pasan a ser pobre de patrimonial. Entonces éstos son los que pasan a Leda. Gente que encontramos con pobreza, por ejemplo de capacidades, a un nivel medio, y que después de seis años ya brincaron a una pobreza patrimonial. Éstos en principio deben ser pasados a Leda, porque bueno, si les quitamos todo lo más seguro es que de esa pobreza patrimonial, que están en la parte baja de la pobreza patrimonial, caigan nuevamente a la pobreza de capacidades.

Entonces debe de haber dentro del programa gente que hoy por hoy puede ser catalogada como pobre patrimonial, claro que sí, claro que sí. Muchos deben estar y espero que estén ahí, porque si no, no estaríamos cumpliendo nuestro objetivo de mantener los seis años esta capacidad de poder sacar las becas de sus hijos. Entonces muchos que me digan: es que hay muchos que están en pobreza, que no son de los más pobres que están en el programa. Sí. Claro que sí, de eso se trata.

Ahora, hay muchos —como dice la...— que continúan en su estado de pobreza. Sí, pero no es problema del programa; es problema del país. El programa no es para sacar a la gente de la pobreza; el programa es para aumentar capital humano en salud, educación y nutrición, y esto deba facilitar a que ellos puedan salir de la pobreza, pero repito, y créanme que una de las cosas que yo primero llegué al programa y cuando empezamos a ver esto yo les decía: es que algo hay que hacer o debieron ver en mí una desesperación porque les digo: imagínense lo que se debe de sentir cuando a un muchacho lo sacaste de la yunta y le diste beca toda la primaria, toda la secundaria, toda la preparatoria y hoy que terminó el tercero de preparatoria y

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 32, l.jg

que ya no funciona el programa, dices, ahora va pa' fuera. Y sale, dice: ¿y ora? No, pues sabes qué, que regrésate a la yunta, mano.

Y además ya no la sabes manejar, pero no hay opciones de trabajo para ti en este país. Eso es lo grave. Y de que sucede, sí sucede. Mucho. Pero no es problema del programa. Por eso yo quisiera que sí me ayudasen a luchar contra eso.

Si la pobreza no disminuye no es problema del programa. Si la pobreza disminuye, el programa contribuyó, pero tampoco lo hizo el programa. Contribuyó. Para que la pobreza disminuya son muchos los factores que tienen que entrar.

Con respecto a los comentarios del diputado Gómez Leyva, yo los agradezco muchísimo. Sí, definitivamente creo que debemos aumentar porque yo me he ido a hacer las encuestas, ahí a las encuestas con la gente, y es horrible, créanmelo, tener una persona enfrente, que uno la está viendo, y le hace uno la encuesta y le dice: "Usted no califica". Dice: "¿Por qué no, doctor?", "Pues porque no califica", "¿O sea que no soy pobre? —No califica. —O sea, si no soy pobre, entonces dígame qué soy. Y la división de "es que usted es pobre patrimonial, por favor, a mí me daría vergüenza decírselo. Me quedo callado y le digo: —No califica. Simplemente, no califica, pero sí es pobre. Usted es pobre patrimonial, o sea, hay 23 millones de mexicanos que no atendemos y que son pobres patrimoniales, que a lo mejor ayer fueron pobres de capacidades. O a lo mejor mañana son pobres alimentarios.

Tuve el caso, ahorita se los comento, de una señora que yo la veía y decía: a lo mejor como pobre, pobre, a lo mejor no se ve, pero cuando me dijo: Doctor, es que mi marido se murió de cáncer hace un mes y no tenemos qué comer desde hace un mes ni mis hijos ni yo, porque no nunca trabajé... Y mire, mis condiciones son que la casa era rentada y ya me sacaron de la casa, estoy viviendo en... Entonces ésta era, a lo mejor pobre patrimonial leve, pero con la muerte del marido se nos cayó a una pobre de capacidades, y si

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 33, l.jg

no nos ponemos abusados va a caer a una pobreza alimentaria. Le dije: Bueno, vamos a hacer... completa y vamos a ver qué es lo que pasa.

Sí... sí habría que estudiar la forma de tener o poder atender a mayor número de familias, y esto, contestando la primera del diputado Pablo Arreola Ortega, definitivamente que esto y la coordinación con otros programas de desarrollo social es importantísima, no porque no exista, porque sí hay coordinaciones, sin embargo, incluso hay algunas que por mismas disposiciones que no nunca he entendido, y que nos obligan a estar separados.

¿Sabían, por ejemplo, que una persona en Oportunidades no puede comprar leche Liconsa a 4.50? Pues es ilógico. Entonces mi familia que vive allá en Huaynamota, Nayarit, ahí que llega uno después de dos horas en lancha, una hora en burro, y que llega uno ahí y tiene que comprar leche a 15 pesos porque la de Liconsa que se vende a 4.50 para ellos no es; es sólo para los de Liconsa. Ella está en Oportunidades y el Oportunidades cuando llega dice: No pues yo, fíjese que con usted no puedo, porque como usted está en Oportunidades yo no la puedo tener en mi padrón de Liconsa.

Entonces claro que necesitamos coordinación, pero yo creo que una buena coordinación, que yo creo que es el camino que estamos agarrando, y con el apoyo de ustedes y muchos otros más yo creo que vamos a poder hacer esto y poder realmente atacar mejor el problema de la pobreza de una forma más pronta.

Con respecto a lo de la sociedad urbana, fíjense que nosotros consideramos que el 70 por ciento de la pobreza urbana no la estamos atendiendo en el programa. Sí existe una subcobertura urbana importante, sí, sólo que también estamos limitados a 5 millones, una.

Y dos, la verdad es que también tenemos que modificar un poquito el esquema y modelo de gestión en el área urbana porque, por ejemplo, ustedes saben que en el área rural cuando una familia ya adquiere una

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 34, l.jg

estufa implica que su estatus económico ha mejorado considerablemente. En el medio rural nadie compra una estufa siendo pobre alimentario ni pobre de capacidades, incluso ni pobre patrimonial. Quien compra una estufa ya brincó la pobreza patrimonial aunque viva en el área rural, y ese es un factor para determinar su salida del programa o su no inclusión del programa.

Sin embargo, ese mismo concepto en Iztapalapa, en una vecindad donde eran 20 familias viviendo, pues yo quisiera siquiera ver cómo le hacen para vivir sin estufa. O sea, por muy pobres que estén, pobres alimentarios profundos, tienen que tener estufa, porque el día que se salga uno al patio a cocinar con leña ahoga a los demás y lo van a correr de ahí, y si los 20 deciden cocinar con leña, pues nadie vive en esa vecindad. Entonces ese factor de tener estufa a nivel urbano es diferente que a nivel rural. Pero estamos estudiándolo.

Créanme que vamos muy avanzados y considero que en enero estemos entrando en un piloto de un manejo de la pobreza urbana dentro del programa Oportunidades con un modelo diferente que nos ayuden a ver si funciona así mejor y entonces ya hacerlo a nivel nacional.

Con respecto, a los que están fuera y otros adentro, creo que es parte de la contestación. Créanme, técnicamente es un tanto complejo, quiero decir qué implica la complejidad, sobre todo en el sector salud, porque en el sector educación no hay tanto. En el sector salud dice: Mi clínica está hecha para atender a 100 y hoy tengo atendiendo a 100. Cuando tú das de baja a 5 y me das de alta a 5 tú lo puedes hacer en tu padrón muy fácil porque además tienes seis meses o al menos cuatro para hacer el movimiento contrario...

... describí esta clínica donde tengo a 100, a la hora que yo saco a cinco ellos no lo pueden sacar de inmediato, pero sí tienen que dar de alta a cinco más, y entonces tendrían 105, y entonces su capacidad de atención no sería suficiente, y no pueden procesar la información de altas y bajas en el mismo contexto con nosotros.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 35, l.jg

Hemos estado trabajando prácticamente todo el año con el sector salud, para ver cómo electrónicamente por vía cibernética, podemos lograr conjuntar estas dos acciones, la nuestra y la de ellos, para que esto sea factible, y ni ellos tengan clínicas sobresaturadas y nosotros podamos sacar a los que debemos sacar y meter a los que debemos meter, pero estamos trabajando.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Muchas gracias, doctor. Si es un tema éste de la pobreza, que les preocupa mucho a los integrantes de la comisión, sobre todo la que está manifestando ahora en las zonas urbanas, es un tema que ya se había analizado con profundidad, como casi en pareja a la pobreza rural.

Coneval nos dice que tenemos 14.5 millones de mexicanos en pobreza alimentaria, aquí en la lámina 14.4 decía. Sin embargo hace aproximadamente un mes, creo que servirá para el análisis que haga la coordinación de oportunidades, Conapo-Inegi presentaron un estudio sobre zonas metropolitanas. Comentábamos con Ciro Gómez Leyva y Ana Yuritsi en Jalisco, que en el congreso local en una comparecencia, porque este análisis de Conapo-Inegi habla sólo en zonas metropolitanas, que viven ahí 58 millones de mexicanos y que uno de cada tres está en pobreza alimentaria.

Y la aritmética de cierto el dato de Conapo-Inegi, nos dicen que sólo en zonas metropolitanas hay 19.3 millones de mexicanos en pobreza alimentaria, sin considerar, desde luego, la pobreza que está concentrada en zonas rurales o semiurbanas, que no entran en este análisis zonas metropolitanas. Nos alienta que estén profundizando en el estudio de este incremento en pobreza en áreas urbanas, porque creo que es algo que no se puede evadir más en un momento tan grave de bajo crecimiento económico, incremento de precios en los alimentos.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 36, l.jg

Tenemos el segundo bloque, doctor, si no tiene inconveniente. El bloque sería una terna de cuatro, a ver si se acostumbra —una terna de cuatro—.por la solicitud que nos hace Heriberto. Le daríamos la palabra al señor diputado Miguel Ángel Peña, que es secretario de la comisión.

El secretario diputado Miguel Ángel Peña Sánchez: Muchas gracias por su exposición, doctor Salvador Escobedo Soletto. Desde luego que yo manifestaba en otras oportunidades que el Estado mexicano ha descuidado mucho el priorizar el desarrollo en las regiones y en el país para generar empleo y generar mejores condiciones de vida para la sociedad.

El Estado mexicano ha priorizado más y principalmente el actual gobierno en las políticas asistencialistas que no resuelven de fondo el problema de la pobreza. Sin embargo en los problemas que tiene la Secretaría de Desarrollo Social, concretamente éste que le corresponde coordinar a usted, que es el programa de desarrollo humano Oportunidades, para un servidor es una preocupación fundamental, principalmente en el estado de Hidalgo. Yo soy diputado federal por el distrito 7 del estado de Hidalgo, y por la información que hemos recabado en otras partes del país, desafortunadamente los gobiernos estatales, de cualquier signo político, no importa que sean de uno o de otro partido político, pero utilizan los programas políticamente y en Hidalgo se acentúa más esta situación, el actual gobierno estatal priísta utiliza a los delegados ya, desafortunadamente a los delegados del programa de Oportunidades, para en forma discrecional implementar los programas del programa Oportunidades, y estar recortando del padrón a ciudadanas y ciudadanos en diferentes comunidades.

Le puedo señalar de los municipios de Zempoala, de municipio de Zacualtipán, de Tenango de Doria, de Pisaflores, que son en cuatro diferentes regiones del estado de Hidalgo, del altiplano, la sierra tepehua, la sierra alta del estado de Hidalgo y la sierra gorda, son zonas altamente marginadas y que han estado sufriendo este tipo de políticas discrecionales del programa de la Secretaría de Desarrollo Social. Seguramente usted tiene conocimiento que hace aproximadamente dos o tres meses, hace cuatro o cinco

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 37, l.jg

meses fue cambiado el delegado de Sedesol precisamente por este tipo de prácticas discrecionales, de que en donde no se atiende a las familias en pobreza extrema, sino se atiende prioritariamente la estrategia política del gobierno estatal y también del gobierno federal.

Aquí, nuevamente, mi insistencia es para que se puedan revisar los padrones del programa Oportunidades, de algunas comunidades de estos municipios que yo me permitiría ya puntualizar, y también para revisar la asignación de becas a los estudiantes de nivel básico y nivel medio superior que tienen un sin fin de problemas, muchísimas dificultades para poder acceder a las becas de estos programas y son en su mayoría estudiantes de zonas marginadas, de pobreza extrema, y desde luego sin las posibilidades de contar con los recursos para continuar con sus estudios.

Esos serían de manera muy puntual los problemas que me preocupan, y desde luego subrayar nuevamente a la Secretaría de Desarrollo Social a esta Cámara de Diputados, el gran problema de este país sigue, ha sido, sigue siendo y seguirá siendo si no ponemos atención en desarrollar programas, proyectos que generen empleo y que mejoren las condiciones de vida de la sociedad. Muchísimas gracias.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Gracias, Miguel Ángel. El diputado Nemesio Domínguez.

El diputado Nemesio Domínguez Domínguez: Doctor, muchas gracias por su asistencia en esta comisión. Con la explicación que nos ha dado, ya una serie de interrogantes que traía ya han sido contestadas y aclaradas para satisfacción personal. Solamente una, nada más para cuestión de concreción. Estábamos viendo en la cuestión del programa Oportunidades en la diversificación de este programa, estamos viendo que ya está siendo observada y en materia de recomendaciones por parte de las instituciones que realizan las evaluaciones externas. En ese sentido ya se había emitido algunas recomendaciones para que Oportunidades

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 38, l.jg

prescinda de los componentes de jóvenes con Oportunidades y de Adultos Mayores y Energéticos, esto en la transferencia a otros programas.

Yo solamente quisiera saber ¿qué es lo que se está haciendo al respecto en este 2008? Solamente esa pregunta. Pero, muchísimas gracias.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Gracias, diputado Domínguez. El maestro y diputado Sergio Hernández.

El diputado Sergio Hernández Hernández: Muchas gracias. Efectivamente, coincido con el doctor Salvador Escobedo. La explicación que ya nos ha dado aquí de cuál es el propósito fundamental del programa. Y yo creo que no podemos ver todo en un aspecto negativo, indudablemente hay muchísima gente que gracias a este programa sale delante del grado de pobreza en que nos hemos sumido, de alguna manera tal vez todos.

Y, efectivamente, este programa no va a resolver los graves problemas como ya se decía aquí, de empleo, de producción. Es lamentable que haciendo una revisión, por ejemplo del presupuesto de 2008 tengamos subejercicios en agricultura cuando en el campo la gente se está literalmente muriendo de hambre, cuando en el campo la gente se está yendo a Estados Unidos, y somos yo creo que el único país en el que nos damos el lujo de tener un campo muriéndose la gente de hambre, abandonando el campo literalmente con un subejercicio. Es un acto criminal.

No puedo entender como cuando estamos luchando por el presupuesto todo mundo hace planteamientos acerca de carreteras, puentes y nos damos cuenta que tenemos otro subejercicio en ese rubro. Si no podemos resolver un problema de empleo en el país y donde hay recursos somos incapaces de ejecutarlos.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 39, l.jg

No veo cómo vayamos a salir de este círculo vicioso, en el que únicamente nos está quedando para que la gente pueda subsistir. Este programa que, visto desde ese ángulo, es positivo por el lado que le veamos. Pero solamente como un Mejoral para que la gente siga sobreviviendo, dado que donde están las secretarías, lo funcionarios responsables de generar empleo en este país, no se está haciendo absolutamente nada en ese sentido.

Lo hemos dicho muchas veces, 500 mil mexicanos se siguen yendo cada año de nuestro país. Creo que todos los diputados que estamos aquí, porque tenemos contacto con esa gente, podemos atestiguar cómo es más la gente que literalmente se va. Acabo de estar en la sierra de Hidalgo —en Molango, concretamente, hace dos o tres días— y es lamentable la situación en la que se encuentra nuestra gente y cómo la propia población se encuentra desesperada, literalmente.

Habría dos comentarios en esto, y ojalá que pudiera haber una respuesta precisa. Yo recuerdo que aquí aprobamos un punto de acuerdo para que el programa Oportunidades y la leche Liconsa fueran compatibles, salvo que esté mal y entonces la secretaría técnica que me lo pueda decir. Concretamente, ¿qué ha ocurrido con esto?

Que fueran complementarios, Pablo, porque todos los diputados subimos, con el mejor de los deseos, a presentar puntos de acuerdo. No es fácil llegar a un consenso entre todos y finalmente llegamos a un consenso, y ocurre que en el Ejecutivo es como una llamada a misa.

Creo que sobre en este punto tendría que haber una respuesta a lo que los diputados estamos planteando. Que se haga en el Ejecutivo y que no nos topemos con cosas como las que, ahorita, el coordinador nos está diciendo.

La otra, si ya de por sí la gente está en situación de pobreza en todos los órdenes que se hayan dado, creo que también es necesario —por lo que decía el diputado Peña—, una y otra vez se ha dicho, una y otra vez y

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 40, l.jg

de diferentes partidos políticos, representantes, legisladores de diferentes partidos lo hemos expresado. Sin embargo, tal parece que fue una complicidad de todos el seguir sacrificando a la gente con ese grado de pobreza para que sea esclava del voto de cualquier partido político.

Mientras la gente siga dependiendo de esto, que se da a través de Oportunidades, y la sigamos esclavizando con su voto, creo que no nos deja nada bien como diputados ante la sociedad. Ya vamos a dos tercios de nuestro ejercicio y creo que nos estamos quedando cortos con darle estas señales a la gente para que realmente pueda ser libre. Libre en lo que implica la extensión de la palabra, para que no siga siendo sujetos de las autoridades, de cualquier partido político, a que la siga explotando de esta manera.

Un exhorto, y digo *exhorto* porque si llegamos a un punto de acuerdo no va a pasar nada. Depende más bien de la buena voluntad, prácticamente. Hasta dónde es posible que se siga haciendo una campaña de difusión, que se le pongan los letreros más grandes a cada producto que se entregue. Esto no te obliga a votar por nadie, eres libre. Y lo digo por todos.

Mientras no se haga, esta reunión no va a pasar de que sean unas más de buenas intenciones de los diputados. Si el punto de acuerdo —si no estoy mal— así fue aprobado, no ocurre nada. Esta reunión yo la agradezco, qué bueno, la información siempre será positiva, pero avanzamos en nada para que realmente se pueda beneficiar a la población.

No sólo beneficiarla en materia de apoyos, sino darle esa libertad a la gente, que realmente decida cómo comportarse, cómo conducirse políticamente, si los seguimos siendo presa de esto a todos. Ojalá, de una vez por todas, se pueda hacer algo y todos esos *spots* que vemos en la televisión o que escuchamos en la radio, realmente lleven el propósito de que la gente ejerza libremente su voto. Que cuantas leyendas le podamos poner a cada producto que se entregue, a cada beneficio que se entregue no sean de dos milímetros. Que lo

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 41, l.jg

mejor que se pueda se deje a la gente en libertad, completamente que reciban estos beneficios y nos podamos sentir satisfechos, como diputados, por lo que hemos hecho. Muchas gracias.

El diputado : Gracias, maestro Sergio Hernández. Una aclaración pertinente. El punto de acuerdo al que hace referencia el diputado Hernández, fue turnado por la directiva de la Cámara a esta Comisión de Desarrollo Social y a la de Educación.

Nosotros ya lo dictaminamos. La Comisión de Educación todavía no dictamina este punto de acuerdo. Está aquí el maestro Dávila Esquivel, está Sergio Hernández. Varios que, siendo maestros, pueden formar parte de la Comisión de Educación. Creo que sería conveniente acelerar la aprobación del dictamen en esa comisión.

Pero a reserva de que esto acontezca, yo le comentaría, en lo corto al señor coordinador, que le haré llegar la copia de lo que ya dictaminó la comisión porque me parece que es un punto de acuerdo pertinente que refleja un interés que, a propósito de integralidad, la misma que refería el coordinador cuando nos ponía el ejemplo de Nayarit, hay que poner en el escenario lo que posiblemente cambie para bien.

Por parte de los integrantes de la comisión, va a cerrar nuestro compañero diputado Heriberto Orozco Ruiz, a quien le ruego formular su pregunta.

El diputado Marco Heriberto Orozco Ruiz Velazco: Le agradezco muchísimo, presidente. Doctor, muchas gracias por acudir a esta reunión. Me atrevo a hacer uso de la voz para felicitarle por el trabajo que desempeña el programa Oportunidades. Me ha tocado trabajar mucho en los ámbitos municipales. Difícilmente se ve una estructura de gobierno que opere con 3 por ciento, o menos, del presupuesto. De veras, que yo lo felicito por eso.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 42, l.jg

Adherirme a los comentarios del diputado Silvio —que ya se nos fue—, pero creo que tenemos que empujar fuerte para que se incremente la cantidad de familias beneficiadas. Se nos fue para otro lado, diputado, no se nos fue para otro mundo. No se preocupen.

Continuando con lo que quisiera comentarle, doctor, con relación al Sistema Único de Puntaje, ya hizo usted algunos comentarios. No sé si dentro de este sistema estén los polígonos que son determinados para la pobreza. Me ha tocado, en las áreas más pobres del área metropolitana de Monterrey, ver que hay familias verdaderamente que duele ver la pobreza en la que viven. Solamente por cruzar la calle, por vivir enfrente, no entran en el programa.

Creo que es una voz de todos los compañeros diputados que le pedimos que impulse la modificación de las reglas de operación de este programa. Lo que usted comentaba de los enseres, está lo de la estufa pero también lo de la televisión que de repente regalarle una televisión ya lo perjudicó. Son cosas que por el más elemental sentido común deberíamos tener un margen de absorber estas posibilidades para que las personas estén dentro del programa.

Por último, quisiera solicitarles —ya que el programa Vivir mejor es temporal— me preocupa lo que está pasando, como a todos nosotros en nuestro país. Me preocupa aún más lo que está pasando en el mundo. Veo que las cosas no van a mejorar en el mundo, por más que nuestro país ha estado ciudadano la situación del ciudadano —vamos, no estamos tan mal como otros países que les ha pegado—, pinta más largo que para estar 7, 8 o 10 meses este asunto.

Por otro lado, y como un comentario a mis compañeros, quiero hacer notar que el programa no ha funcionado para nada electoralmente, al menos para mi partido Acción Nacional. No sé si se referirían a algún otro gobierno, porque en Hidalgo no ganamos nada. Se me hace que se refirieron a otro partido.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 43, l.jg

Verdaderamente le felicito porque yo he visto trabajando físicamente a la gente de Oportunidades y son extremadamente cuidadosos en que quede claro que no es un programa para ganar votos. Muchas gracias.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Muchas gracias. Antes de darle el uso de la palabra al señor coordinador, les comento que el punto de acuerdo al que hacemos referencia lo presentó nuestro compañero Rafael Elías Sánchez Cabrales. La directiva vio este punto de acuerdo, aquí lo aprobamos y está pendiente lo de la Comisión de Educación.

Doctor, esperaríamos su comentario sobre este último bloque.

El doctor : Gracias. Nuevamente agradezco todas las preguntas. Para el diputado Miguel Ángel Peña, en el 2006 el PNUPI hizo un estudio sobre elecciones y manejo electoral de los programas y el menos golpeado fue Oportunidades.

Lo que sí se establece en ese estudio es que el manejo político mínimo del programa es a nivel local. Es decir, lo hacen candidatos locales que de una u otra forma pueden o intentan aprovecharse del programa. También eso es poco.

En repetidas ocasiones hay personas que me dicen que hay elecciones en tal lugar y acaban de decir que en tal punto hubo un intento de manejo electoral del programa... coordinador, suspendió el pago. Eso es lo que tienen que hacer.

Mi indicación es que si llega un candidato de cualquier partido político a un punto de pago, a quererse aprovechar de la situación, se suspende el pago y se les dice a las señoras: “hasta que no se vaya el señor continuamos”, o se los dejamos y nos vamos. Normalmente lo sacan las mismas señoras.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 44, l.jg

Sin embargo, de repente nos dicen 1, 2 o 3 hechos que llegan a la coordinación. El semestre pasado hubo 7 denuncias de manejo electoral. Tengan en cuenta que nosotros establecemos 10 mil mesas de pago bimestrales. Si esto me pasa en 2 mesas de 10 mil, es un porcentaje que no sé ustedes pero, ¿cuántos ceros le quieren poner después del punto?

Sí sucede, nos preocupa. ¿Cómo tratamos de evitarlo? Continuamente es instruir a las beneficiarias sobre las bondades del programa. ¿Cuáles son las bondades del programa? Nadie las puede meter, más que su condición de pobreza. Y nadie las puede sacar, más el que no cumplan con sus responsabilidades. Por tanto, usted debe estar confiado de que en ningún gobierno estatal y ningún partido político le mete manos al padrón de Oportunidades. Segurísimo.

Usted puede ver el padrón en el portal de Internet, busque la localidad y le da el nombre de la titular y lo que recibió en su último recibo de pago.

Vivimos en un mundo de seres humanos, y sin meter las manos al fuego por nadie y sin poder hablar lo general, reconociendo que esa problemática existe y puede existir, quiero decirle que estamos tratando de hacer algo. Básicamente bimestre con bimestre instruimos a nuestras beneficiarias en que ellas son las únicas que pueden sacarse o meterse en el programa.

Estamos al pendiente para que cuando esas cosas llegan a pasar, aunque son poquitas y a veces insignificantes, no dejen de ser preocupantes para nosotros y tratamos siempre de evitar estas cosas.

Con mucho gusto, diputado Miguel Ángel Peña, si quiere revisamos los padrones de las becas de las comunidades que usted nos dice. El día que usted guste podemos darle una revisada a ese padrón. Si tiene algún nombre en particular que sepa que lo sacaron, adelante.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 45, l.jg

Porque también eso sucede. Acabo de atender una denuncia antes de venir acá, era una señora que se quejaba amargamente de que la habían sacado del programa y la verdad era que era la tercera vez que había faltado a sus responsabilidades. Ya iban tres veces que ingresaba al programa y que no cumplía con sus responsabilidades, por tanto se le dio de baja y no fui yo, fue el sistema.

Imagínense, nosotros tenemos 5.3 millones de becarios...y el sistema tiene que sumar los días que tiene sí, los días que tiene no, ver que cumpla con más del 80 por ciento de la asistencia, es complejo y si no cumple el sistema lo saca. No es algo que se pueda hacer a mano, esto es cada dos meses, se manejan 5.3 millones de registros. No es posible.

Muchas veces la gente dice: “me sacaron del programa”. No, no la saco nadie, simplemente no cumplió con la corresponsabilidad. Dicen: “a mi hijo le quitaron la beca”. No, no le quitaron la beca, dejó de ir a la escuela.

Con mucho gusto les ayudamos cuando tengan este tipo de quejas, con mucho gusto les damos el historial. Porque tenemos historial de todas las familias, cuándo ingreso, si se dio de baja, cuántos integrantes tiene la familia, etcétera. Es la historia de toda la familia. Muchas veces se quejan con ustedes y nosotros ahí tenemos la respuesta: nadie la saco, no cumplió.

Respecto al diputado Domínguez, todas las recomendaciones de todos los órganos fiscales son de alto impacto para nosotros. Todas son de estudio, todas son para tomarse en cuenta y todas para ver cómo podemos atenderlas.

Jóvenes con Oportunidades, tiene un plan piloto en sonora, Chiapas y un pedacito de Veracruz, para demostrar los beneficios de una nueva forma de manejar el componente, no sólo para la auditoria, sino para

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 46, l.jg

nosotros mismos. Hoy por hoy, si usted me pregunta: “¿funciona?” Yo le digo que no funciona. El nuevo esquema tiene todos los datos para que funcione mejor, pero cuesta 500 millones de pesos más.

Si esta Cámara de Diputados lo ve bien, ojalá que puedan dar esos 500 millones de pesos para que con mil millones de pesos el nuevo componente Hops funcione. Si no se puede, mejor retiren los otros 500 millones de pesos, porque estamos votándolos a la basura, no funciona como está ahorita. Estamos siguiendo la recomendación.

En Adultos Mayores, la verdad es que no hemos hecho nada porque la Cámara de Diputados ordenó, el año pasado, que pasáramos 600 mil a Adultos Mayores. Este año le pasamos otros 300 mil, nos quedan 92 mil pesos. Estoy segurísimo que el año que entra nos van a decir que pasemos los otros 92 mil y solucionamos el problema.

Respecto a lo energético, ahí sí diferimos mucho de la opinión de la evaluación hecha porque somos seres humanos y nos podemos equivocar. Si ustedes ven los estudios que se han hecho sobre el impacto que ha tenido el componente energético de 50 pesos mensuales...

... ustedes ordénenos, va a ver un broncón. ¿Ustedes saben lo que es llegar a una comunidad rural y después de la plática que se les da sobre energéticos y darles el componente, llegar y preguntarles cómo va a ahorrar energía, y que te respondan así, de volada, comprando focos ahorradores de luz?

Dos, planchando todo de un jalón. Tres, voy a blanquear el interior de mi casa. Señores, estamos facilitando y ayudando a que este gente pueda tener un mejor uso de la energía eléctrica. Entonces yo difiero de la evaluación hecha y creo que el componente energético está bien dado y hay que seguirlo dando. Es mi forma de verlo.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 47, l.jg

Con respecto a contestar el licenciado Sergio Hernández de una forma muy concreta. Qué bueno que se me adelantó el diputado, porque la respuesta a la primera es no sé, y qué bueno que ya sabemos que todavía no pasa, porque la mera verdad no sé.

Con respecto a lo de... al voto. Estoy totalmente de acuerdo y es parte de lo mismo que veíamos en lo anterior. Hay que conscientizar a la gente de los beneficios del programa. Ustedes ayúdenos, cada vez que estén con la gente díganle: es que nadie te va a sacar, nadie te va a meter, es tu condición de pobreza la que hace que estés, por desgracia, porque... pero da pena decírselos.

Yo he estado con ellos, saben que me da mucha pena decirlo, pero ustedes están en el programa porque son pobres, y es lo único que hace que estén en el programa. No tiene ningún sentido político esto, esto es para ayudar a que ustedes salgan de esa pobreza, o al menos sus hijos, porque es tratar de romperla porque es generacional.

La otra es decirles: y nadie te va a meter y nadie te va a sacar, más que no cumplas con tus responsabilidades. Si no mandas a tus hijos a la escuela vas a perder la beca, y si no vas a tus pláticas y a tus consultas de salud, te van a dar de baja del programa. Es lo que te da de baja del programa, el que no asistan.

Yo creo que hace falta muchísimo por andar, diputado, de veras. Son cinco millones de titulares, es mucho lo que se tarda en incluir, sin embargo por desgracia es gente extremadamente vulnerable, que así haya yo salido, porque yo les puedo decir que yo he ido a hablar con ellos, y ya el coordinador nacional, que para ellos el coordinador nacional o Juan de la esquina es exactamente lo mismo.

Llego yo y les digo que eso no les va a pasar, pero atrás de mí entra otro y les dice: yo soy el que les está dando y si no hace esto les quito. Hay muchos que le creen todavía. Es una realidad en nuestro pueblo,

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 48, l.jg

entonces tenemos que estar duro y duro y duro y llevo un año y medio en la coordinación de este programa y todos los bimestres, por favor.

De perdida usen cinco minutos para decirle a la gente cuáles son sus derechos y cuáles son sus obligaciones dentro del programa, para que no los engañen, y si me preguntan, ya concluí la labor, no. La voy a concluir, no. Va a ser todo el tiempo, sí, todo el tiempo, y no sólo yo y la gente que trabaja en Oportunidades, ojalá y que todos los que conocemos el programa y que sabemos que éste es uno de los puntos en que cualquier programa social puede cojear, entonces podamos dedicar a hacerle entender a la gente que es su condición la que los hace estar y no nada de tipo electoral.

Con respecto al diputado Heriberto Orozco Ruiz, impulsar la operación en zonas urbanas es un compromiso. Yo les digo que lo que vamos a hacer el año que entra es pilotear, primero este año tenemos que, a finales de agosto o principios de septiembre, ya establecer un nuevo modelo, un nuevo mecanismo para manejo.

Se los digo porque es una indicación, una instrucción expresa del señor secretario. A mí directamente me dijo: Salvador, en agosto es tu fecha límite para que me plantees un nuevo mecanismo, porque no estoy de acuerdo con el de ahorita, cosa que coincidimos, entonces lo tengo que hacer y se está haciendo. Esto para que, esperamos en el mes de enero pilotearlo.

Es un programa tan amplio... les digo, en alguna ocasión con alguien me dice: oye, sería bueno que les diéramos una hojita de éstas a los beneficiarios, y me parece bien, por qué no las mandas hacer y se las das. Le digo: ¿ara cuándo las tenías pensadas? La semana que entra. Le dije: no, hay que licitarlo. ¿Cómo que licitarlo?, una hojita. Le digo: ¿cuánto te parece una hojita? Está más o menos como a un peso, son cinco millones de pesos, son cinco millones de titulares. Una hojita de un peso son cinco millones, y cinco millones por Ley de Adquisiciones tengo que licitar la impresión, y la licitación me lleva al menos 48 días,

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 49, l.jg

más la entrega. Espérate a que dentro de tres meses lo estoy entregando, pero no es tan fácil entregar cinco millones de hojitas para mañana.

Así es el programa. Son cantidades que de repente se hacen gigantescas, entonces no es posible aventarse a hacer una modificación al programa en una forma nacional, sin un piloteo que nos ayude a definir qué está bien, qué está mal, en dónde tenemos que tener cuidado, dónde los gastos se nos pueden... se pilotea. Nosotros calculamos pilotarlo enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio, los primeros seis meses y de ahí generar todo que en julio nos permita hacerlo ya en una forma masiva en todo el país. Esto es parte de lo que estamos tratando de hacer.

Con respecto a la temporalidad. La verdad aquí la pelota está en su cancha. Sí es cierto, hay 4 mil 500 millones para este año, nos da para siete meses. Quiero decirles que en enero se acabó. Si esta soberanía no determina —y de una vez les digo la cantidad, son 7 mil 500 millones de pesos para Oportunidades, los riesgos de caer en pobreza o profundizar la pobreza alimentaria de esos más pobres es muy alta.

Simplemente los datos éstos que vimos de 14.4 pasar a 16.1, es que no nada más de pasar dos millones de gente a pobreza alimentaria, a mí me da terror, porque recuperarlos... el avanzar dos implica mucho esfuerzo, mucho dinero, no del programa, de todo un país. Implica... diputados de salud, funcionarios estatales, municipales. O sea, realmente las cifras de pobreza que se han disminuido es el país el que lo ha logrado.

En un año echar para atrás dos millones, nos va a costar mucho recuperarlos, porque para empezar va a ser de todas formas darlo, pero de todas formas dar más para que esto se pueda recuperar. Entonces la verdad yo creo que la cancha, el balón está en esta cancha y está la posibilidad de asignarle 7 mil 500 millones que implica el programa, mantener el apoyo alimentario para vivir mejor, los 120 pesos adicionales a estas familias para el mes entrante, y yo coincido.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 50, l.jg

Inclusive si me dicen que cuál es mi visión, mi visión es que de aquí al término de este sexenio al menos... yo creo que por más tiempo esto va a persistir, este... los incrementos no creo que bajen, los alimentos no creo que bajen de precio. A lo mejor ya no suben más, pero bajar, regresar a los precios que teníamos el año pasado, no. Entonces el incremento lo van a necesitar. Ojalá y acá se pueda considerar.

Créanme, a reserva de muchos, lo que dicen los medios... el otro día estuve en otra entrevista y decían: y es que, ¿qué le puede servir a la gente 120 pesos? Y le dije: acompáñame, vamos para que veas lo que son 120 pesos para esa gente, a lo mejor para ti no es mucho, para mí tampoco, vamos allá. Vamos allá para que veas lo que son 120 pesos.

En un evento que estábamos en San Luis Potosí, ahí junto había un señora y le decía yo: ¿oye, cómo ves lo de los alimentos? Y me decía: fíjese, yo consumo dos litros de aceite al mes para mi familia, y hoy por hoy me subieron de 10 pesos a 25, voy a regresar a la manteca. Al colesterol y a la hiperlipidemia, a la hipertensión, a eso vamos a regresar, a eso condenamos a la gente.

¿Para qué sirven 120 pesos?, señores, para que esa gente no regrese a la manteca, para que esa gente siga cocinando con aceite y siga teniendo esos aspectos de salud que hemos demostrado, el programa ha demostrado que sí ha mejorado la calidad de alimentos y la calidad de vida en salud de estos mexicanos. Ojalá y así se continúe, de veras.

Lo único que les puedo decir es que cinco millones de titulares, 25 millones de mexicanos se los agradecerían, de veras, no saben cómo. Es impresionante lo que a esta gente los 120 pesos al mes les pueden representar.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 51, l.jg

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Muchas gracias, doctor Escobedo. Yo creo que no escapa a quienes integramos esta Comisión, los esfuerzos que tenemos que hacer en ramo 20, desde luego, no sólo acotados a la perspectiva de apoyar un programa como este, que transfiere apoyo económico a un padrón de beneficiarios, sino con una visión mucho más amplia, que es también reactivarse, decía aquí, frente a este hecho de incremento de precios internacionales de los alimentos, un sector primario que ha estado abandonado y mal atendido.

El aceite sube en el país, porque dejamos de producir soya y la importamos en el 90 por ciento; entonces, ¿qué hacer para complementar la visión? Mantener este tipo de programas con transferencias que a lo mejor son una aspirina o un mejoral, pero un buen mejoral, junto con otro esfuerzo de carácter global que nos permita recuperar una producción inteligente de materias primas que palien pronto el escenario que apunta para largo, es cierto, de crisis por el incremento de los alimentos.

Hay varios factores, han sido analizados aquí. Esta población emergente China, India, que es casi un tercio de la población mundial con un mayor poder adquisitivo, aunque yo creo que es aventurado decir que gracias a que ellos están elevando su capacidad de consumo, están provocando la crisis.

Hay otros elementos mezclados, está la especulación presente en los comoditis de los capitales internacionales, que están echando al alza esto, está el biocombustible.

Pero insisto, en este concepto global, yo creo, doctor, que nosotros sabremos atender la recomendación teniendo siempre presente esta visión de carácter global.

Yo creo que ha sido muy rica la reunión, muy ilustrativa. Compartimos información, ideas, opiniones. Este es el espíritu que ha primado desde que se constituyó la Comisión.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Martes 15 de julio de 2008

Turno 1, hoja 52, l.jg

Nosotros sentimos que incluso hablar siempre con la verdad ayuda más a despejar dudas y a caminar juntos en cuestiones de carácter positivo, y le agradecemos también que usted como coordinador del programa también en este entorno se nos hable con verdades y vayamos caminando en los acuerdos de futuro inmediato y de carácter mediato.

Le pedimos un favor, agradézcale al secretario Ernesto Cordero, su disposición para que usted y sus colaboradores hayan compartido con nosotros esta reunión; cerramos el ciclo de los programas que impactan este paraguas, como usted lo refería, esta sombrilla de apoyos a la crisis alimentaria en el país, y ha sido bien interesante, porque es un programa fundamental dentro del ramo 20.

Queremos mantener una comunicación constante. Se viene pronto el Presupuesto. Ya el Ejecutivo hizo llegar a la Cámara sus prioridades, y desde luego, está contemplado el incremento del programa. La Cámara está por resolver decantando los puntos de vista de las fracciones parlamentarias cuáles son las prioridades del Poder Legislativo, de tal manera que amarradas y mezcladas tengamos buenas respuestas cuando se analice y se apruebe el Presupuesto de 2009.

Aquí tiene usted amigas y amigos, también gestores sociales. Le pedimos mantenernos abierta la puerta, doctor, para estar haciéndole llegar las inquietudes de los distritos de los estados, en el ánimo de que el programa se perfeccione y camine mejor. Muchas gracias por su comparecencia y gracias por la presencia de todos ustedes.